

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 028 PEQUENAS CAUSAS Y C.M.
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **014**

Fecha: 18/04/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 071 2020 00770	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS PARA	MESTRE SARMIENTO JOSE EDUARDO	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte ORDENAR la REANUDACIÓN del presente proceso	17/04/2023	
11001 40 03 071 2020 00961	Ejecutivo Singular	EDIFICIO ARISTARCO P.H.	ALEJANDRO DE JESUS HERRERA BUSTILLO	Auto decide recurso NO REPONER la providencia proferida el 8 de marzo de 2023, con fundamento en lo anotado.	17/04/2023	
11001 40 03 071 2020 01017	Ordinario	LYN SON ROLDAN RAMIREZ	HAROLD ALEJANDRO RINCON ACEVEDO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SENALAR la hora de las DIEZ Y TREINTA (10:30 a.m.) del DOS (2) DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS (2023),	17/04/2023	
11001 40 03 071 2021 00017	Ejecutivo Singular	CARLOS EDUARDO GAMBOA CIFUENTES	german alexander rubio hortua	Auto de Trámite RELEVAR del cargo de curador ad litem. NOMBRAR en su lugar	17/04/2023	
11001 40 03 071 2021 00262	Ejecutivo Singular	HABITAR INVERSIONES COMPAÑIA INMOBILIARIA SAS	BEYMAR BARACALDO BENAVIDES	Auto Avoca Conocimiento AVOCAR CONOCIMIENTO del proceso ejecutivo. REQUERIR a la apoderada judicial ddte	17/04/2023	
11001 40 03 071 2021 00385	Ordinario	ANA FLOR HIDALGO PALACIOS	CONSORCIO EXPRESS S.A.S	Auto Avoca Conocimiento AVOCAR CONOCIMIENTO del proceso de la referencia. REQUERIR a la parte ejecutante	17/04/2023	
11001 40 03 071 2021 00510	Ejecutivo Singular	BANCO PROCREDIT COLOMBIA S.A.	LORIA QUINTERO PEREZ	Auto decide recurso NO REPONER el auto de fecha dieciséis (16) de marzo de 2023, manteniéndolo incólume en su totalidad, conforme lo expuesto en la parte motiva de esta providencia	17/04/2023	
11001 40 03 071 2021 00588	Ejecutivo Singular	BAYPORT COLOMBIA SA	VICTOR ALFONSO MONROY CALDERON	Auto avoca conocimiento AVOCAR CONOCIMIENTO del proceso ejecutivo. REQUERIR al demandante, para que en el término de treinta (30) días,inciso 2° del artículo 317 del CGP.	17/04/2023	
11001 40 03 071 2021 00646	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	SAMUEL BUENO MARTINEZ	Auto Avoca Conocimiento AVOCAR CONOCIMIENTO del proceso ejecutivo. AUTORIZAR el retiro de la demanda	17/04/2023	
11001 40 03 071 2021 00686	Ejecutivo Singular	Crediservicios S.A.	CESAR JULIO RODRIGUEZ GARCIA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN. CONDENAR en costas al demandado.	17/04/2023	
11001 40 03 071 2021 00686	Ejecutivo Singular	Crediservicios S.A.	CESAR JULIO RODRIGUEZ GARCIA	Auto de Trámite TÉNGASE por notificado al demandado. Por secretaría, actualícese y remítase el oficio No. 151.	17/04/2023	
11001 40 03 071 2021 00696	Abreviado	TRASMISORA COLOMBIANA DE ENERGIA S.A.S. ESP	AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS	Auto Avoca Conocimiento AVOCAR conocimiento del proceso de la referencia. RECHAZAR la presente demanda. ORDENAR la devolución de la demanda	17/04/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 071 2021 00711	Ejecutivo Singular	JIDY YURANNY AGUILAR BARBOSA	ALBERTO LOPEZ PINZON	Auto Avoca Conocimiento AVOCAR CONOCIMIENTO del proceso ejecutivo. TENER POR NOTIFICADO al demandado	17/04/2023	
11001 40 03 071 2021 00711	Ejecutivo Singular	JIDY YURANNY AGUILAR BARBOSA	ALBERTO LOPEZ PINZON	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 ORDENAR SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN. CONDENAR en costas al demandado.	17/04/2023	
11001 40 03 071 2021 00940	Abreviado	MARIA ANTONIA GUTIERREZ DAZA	CLAUDIA CECILIA CHAMORRO GONZALEZ	Auto admite demanda ADMITIR la presente demanda de restitución de bien inmueble arrendado. NOTIFICAR al demandado. RECONOCER personería jurídica apoderada judicial de la parte demandante	17/04/2023	
11001 40 03 071 2021 00985	Ejecutivo Singular	EDIFICIO VANESA	MARTIN ALBERTO MORALES CORCHO	Auto Avoca Conocimiento AVOCAR CONOCIMIENTO del proceso ejecutivo. Actualizar el contenido oficios	17/04/2023	
11001 40 03 071 2021 01243	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL ZERREZUELA PH	SANDRA MAYA LOZANO BUSTOS	Auto Avoca Conocimiento AVOCAR conocimiento del proceso de la referencia. REQUERIR a la parte ejecutante, inciso 2° del artículo 317 del CGP	17/04/2023	
11001 40 03 071 2021 01319	Ejecutivo Singular	CRISTIAN CAMILO GONZALEZ HERNASNDEZ	JOSE MAURICIO REY RIVEROS	Auto Avoca Conocimiento AVOCAR conocimiento del proceso de la referencia. REQUERIR a la parte ejecutante, inciso 2° del artículo 317 del CGP.	17/04/2023	
11001 40 03 071 2021 01319	Ejecutivo Singular	CRISTIAN CAMILO GONZALEZ HERNASNDEZ	JOSE MAURICIO REY RIVEROS	Auto decreta medida cautelar Auto no se inserta en estado electrónico. Ley 2213, artículo 9, parágrafo 2.	17/04/2023	
11001 40 03 071 2022 00238	Ejecutivo Singular		PAOLA ANDREA LOPEZ MENDEZ	Auto Avoca Conocimiento AVOCAR conocimiento del proceso de la referencia. AUTORIZAR el retiro de la demanda.	17/04/2023	
		FONDO DE EMPLEADOS DE ALMACENES EXITO PRESENTE				
11001 40 03 071 2022 00424	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	ERIC ROLANDO CRUZ PINTO	Auto Avoca Conocimiento AVOCAR conocimiento del proceso de la referencia. NO TENER EN CUENTA la notificación realizada al demandado. REQUERIR a la parte ejecutante, inciso 2° del artículo 317 del CGP	17/04/2023	
11001 40 03 071 2022 00598	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	RAFAEL DAZA	Auto Avoca Conocimiento AVOCAR CONOCIMIENTO del proceso de la referencia. TENER POR NOTIFICADO al demandado	17/04/2023	
11001 40 03 071 2022 00598	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	RAFAEL DAZA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 ORDENAR SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN de la obligación. CONDENAR en costas al demandado.	17/04/2023	
11001 40 03 071 2022 00678	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL BCSC	MARY LUZ CASTILLO GONZALEZ	Auto Avoca Conocimiento AVOCAR conocimiento del proceso de la referencia. CORREGIR el numeral primero del auto de fecha cinco (5) de agosto de 2022. NO ACCEDER AL EMPLAZAMIENTO. REQUERIR al extremo ejecutante, inciso 2° del artículo 317 del CGP	17/04/2023	
11001 40 03 071 2022 01189	Ejecutivo Singular	FABIO SAID ESPITIA BERNAL	JEISSON ESTIBEN ALDANA FUENTES	Auto Avoca Conocimiento AVOCAR conocimiento del proceso de la referencia. REQUERIR a la parte ejecutante, inciso 2° del artículo 317 del CGP.	17/04/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 071 2022 01369	Sucesión	ANGELICA BARON MELO	ANDRES BARON MELO	Auto Avoca Conocimiento AVOCAR CONOCIMIENTO del proceso. DECLARAR ABIERTO y radicado el presente proceso de sucesión. ORDENAR el emplazamiento. REQUERIR al mandatario judicial	17/04/2023	
11001 40 03 071 2022 01445	Ejecutivo Singular	FIDEICOMISO PATRIMONIO AUTONOMO REINTEGRA	MAIKOL ARDILA PARDO	Auto Avoca Conocimiento AVOCAR CONOCIMIENTO del proceso de la referencia. AUTORIZAR el retiro de la demanda.	17/04/2023	
11001 40 03 071 2022 01761	Ejecutivo Singular	CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.AVOCERA DEPATRIMONIO AUTONOMO FAFP CANREF	RICHARD ANTHONY HEMELBERG GUERRA	Auto Avoca Conocimiento LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO. NOTIFICAR a la parte demandada. NOTIFICAR a la parte demandada	17/04/2023	
11001 40 03 071 2022 01761	Ejecutivo Singular	CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.AVOCERA DEPATRIMONIO AUTONOMO FAFP CANREF	RICHARD ANTHONY HEMELBERG GUERRA	Auto decreta medida cautelar Auto no se inserta en estado electrónico. Ley 2213, artículo 9, parágrafo 2.	17/04/2023	
11001 40 03 083 2022 01572	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COMULTRASAN	VICTOR HUGO GUEVARA SANCHEZ	Auto Avoca Conocimiento AVOCAR conocimiento. INADMITIR la DEMANDA EJECUTIVA	17/04/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

18/04/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JORGE EDUARDO ROMERO PASTRANA

SECRETARIO